LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 1.° de Diciembre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona. Teléfono, núm. 7. | Núm 8.404

LIBROS

Algo de Sociología

Francisco Puigpiqué

III

Una de las primeras cualidades del sociólogo, debe ser la serenidad al emitir sus juicios y la imparcialidad al juzgar las doctrinas. Nos parece muy mal que se involucren las cuestiones y que, por ejemplo, se culpe á los progresos de la mecánica de los estragos del alcoholismo y á los adelantos de la química de los horrores de la dinamita empleada en criminales usos y nos parece muy mal que se confundan los crímenes del terrorismo, con la propaganda serena de las doctrinas ácratas.

Desde los primeros albores de la humanidad, viénense sucediendo crímenes monstruosos; sangrientos atentados; desde la constitución de la primera tribu, gérmen del primer estado, viene flotando sobre la sociedad la idea anarquista.

La acepción que el vulgo dá á la palabra anarquista, es sinónima de desórden, criminalidad, confusión, caos; la acepción científica de la palabra es, sin autoridad, sin gobierno, sin leyes, sin organización, como democracia es la intervención de muchos en el Gobierno y monocracia el imperio de uno solo. De estos errores puede disculparse al vulgo, pero no á quien sobre el vulgo sabe destacar su figura.

P. Dorado, en una de sus meritísimas obras, hace mención de ideas completamente anarquistas propaladas por Crisipo y San Pablo, por Vida, Castrillo, Cerdán de Tallada, Vives, Fray Luis de León, Beutham y otros ilustres pensadores que se han sucedido al través de las épocas, sin que, por sus ideas contrarias á las leyes y á la constitución de los Estados, se les culpe de los grandes crímenes de lesa humanidad y cuyo relato, chorreando sangre, ocupa las ámplias páginas de la historia; crímenes tanto ó más monstruosos que las mismas bombas que con mano aleve arrojan los fanáticos ignorantes partidarios del terrorismo. Los crímenes que encontramos registrados en los anales de los pueblos, son debidos á los monócratas, á los poliarcas que han encubierto con su manto armiñado á los sicarios por ellos impulsados.

Hacemos estas observaciones para poder mejor demostrar que constituye una aberración, confundir en ningún asunto á un Eliseo Reclus con un Ravachol, á un Bakunine con un Pallás, y colocar en un mismo estante la bomba de Orsini y *La Conquista del Pan* y el tubo de nitro-bencina con las obras de Tolstoi.

Puede hablarse del anarquismo terrorista de Club considerándolo como una lacería social, pero nunca involucrándolo con el anarquismo científico de Ateneo, mucho menos en tratados de Sociología escritos para vulgarizar conocimientos, pues este temor manifiesto que existe de que las clases populares puedan contaminarse de una doctrina por verla con toda su pureza, es muy contraproducente, radicando el verdadero peligro en tergiversar hechos y doctrinas, involucrándolos en sucesos que nada tienen que ver con ellos, como, afortunadamente, nada tiene que ver Cristo con los crímenes de la inquisición ni con la sangrienta noche parisiena.

Esta es la impresión que nos ha causado la parte que el señor Puigpiqué, dedica al estudio del anarquismo, cayendo en verdaderos errores que son de dispensar en persona que tenga desconocimiento completo de los asuntos que trata, pero no en quien da muestra de dominarlos.

Nos parecen bien las últimas observaciones que hace el señor Puigpiqué, si bien encontramos que al recomendar los métodos paliativos para solucionar la cuestión social no es á afortunado recomendando el tópico de los derechos políticos, por cuanto estos estan ya alcanzados, están ya conquistados en todos los países cultos. Lo que hay es que falta—para que surtan sus debidos efectos—un complemento que los haga gozar á todos los ciudadanos y este complemento lo constituye la garantía que deben tener los derechos escritos en las constituciones de las naciones libres. Y sin base económica no hay garantía posible para ningún derecho.

ROMÁN JORI.

TRABAJOS DE LA COMISIÓN encargada del estudio de los volcanes de la PROVINCIA DE GERONA

(Conclusión)

Hasta aquí lo que esta Comisión ha realizado en cumplimiento de su compromiso con la Sociedad. Ahora se ocupa en ordenar los datos y estudiar las rocas recogidas lo cual, desde el punto de vista petrográfico, puede decirse que está por hacer, pues solo se poseen indicaciones vagas con respecto á los materiales volcánicos de la región.

También ofrece bastante dificultad la coordenación de los datos geológicos publicados en distintos escritos sobre los volcanes gerundenses, no solo por hallarse sumamente dispersos, sino por referirse á investigaciones ú observaciones hechas en épocas muy distintas por naturalistas y aficionados de diversa cultura, sirviéndose de tecnicismos por extremo variados é interpretando los hechos con criterios tan heterogéneos, que con haber algunos trabajos muy estimables, la mera suma de todos daría un agregado informe más bien que un cuerpo de doctrina.

Pretendemos acompañe un mapa á nuestro trabajo; más para ello luchamos con la dificultad de carecer de uno topográfico lo bastante exacto y detallado para poder marcar en él la distribución de los volcanes y mauchones eruptivos y los alineamientos según los cuales aparecen orientados.

Para terminar la rápida exposición del estado de nuestra labor diremos solo dos palabras respecto á las conclusiones que, aunque con mero carácter provisional, hemos formulado en vista de nuestras observaciones:

1.ª La región en que se asientan las manifestaciones volcánicas de la región gerundense forma en conjunto un triángulo comprendido entre el Pirineo, el Monseny y la costa.

2.ª Dicha región corresponde á una zona de hundimiento cuyos principales descensos se inician en época anterior al miocénico y que se recrudecen durante el cuaternario.

3.ª Antes de la aparición de los volcanes la topografía del país era muy poco distinta de la actual. La mayor influencia que aquéllos han ejercido en tal respecto se refiere á la hidrología, pues rellenando los valles con sus productos obstruyeron la marcha de los ríos, produciéndose así lagos y pantanos que adquirieron todo su desarrollo hacia los comienzos de la época actual.

4.ª La distribución de los volcanes corresponde en general al antiguo golfo pliocénico; pero las grandes masas de basalto en corriente corren de preferencia de NE. á SW., al paso que los volcanes con cráteres se asientan más bien en líneas dirigidas de SE. á NW.

5.ª Las manifestaciones volcánicas del país son de dos formas: volcanes homogéneos (basaltos compactos) y volcanes estratificados con cráteres, estando ambos en estrecha relación, como si los segundos fueran especializaciones en bocas de lo que antes eran fracturas.

6.ª Los volcanes estratificados se caracterizan por la sencillez y elegancia de sus formas.

7.ª Los productos de los volcanes homogéneos se presentan en grandes masas, constituyendo mantos, más rara vez conos y pequeños asomos esporádicos en manchoncillos y filones.

8.ª Los productos volcánicos del país ofrecen muy escasa variedad y son todos esencialmente básicos. Los de los volcanes estratificados consisten en lavas basálticas, ya en masa, ya en estado de trituración, y los de los homogéneos en basaltos compactos, casi siempre macizos.

9.ª Ningún producto de sublimación hemos visto acompañar á las lavas ni á los basaltos.

10.ª Las rocas volcánicas no han modificado química ni mecánicamente á las sedimentarias ni cristalinas en cuyo contacto se hallan ó á las que han atravesado. Descansan sobre la superficie erosionada de éstas, ya directamente, sin mostrar fenómenos metamórficos de contacto, ya separadas de ellas por un antiguo suelo arcilloso ó por mantos de diluvium ó aluvión de los valles.

11.ª Cada cono estratificado y cada manto es el producto de una sola erupción.

12.ª Las primeras emisiones datan de la época cuaternaria, y la actividad en forma violenta es posterior al diluvium, habiendo precedido las erupciones tranquilas de los volcanes homogéneos á las explosiones de los estratificados.

13.ª Los volcanes gerundenses parecen extinguidos, siendo sus últimas manifestaciones las aguas carbónicas frías ó termales que manan en diferentes parajes.

14.º La causa primordial del volcanismo de nuestra región depende del proceso orogénico que determina el hundimiento que toda ella viene experimentando, señaladamente desde el miocénico hasta el comienzo de la época actual.

Con esto hemos dado rápida cuenta del estado de los modestos trabajos realizados y de nuestros puntos de vista sobre la geología de la región que cumpliendo nuestro compromiso hemos recorrido. Enriquecidos con investigaciones bibliográficas y de laboratorio, y debidamente coordinados nuestros datos de campo, constituirán el asunto de la Memoria que nos proponemos someter lo antes posible al exámen y crítica de nuestros consocios, á quienes damos nuevamente las gracias por la honra que nos han dispensado designándonos para iniciar los estudios intensivos sobre la Península que la Sociedad se propone llevar á cabo.

SALVADOR CALDERÓN

(Del Boletín de la Sociedad Española de Historia Natural)

En el Ayuntamiento

A la hora reglamentaria dá comienzo la sesión, presidiendo el alcalde señor Ciurana, asistiendo los concejales señores Leal, Estech, Perez Xifra, Corominas, Planas, Durán, Huix y Piferrer.

Leida el acta de la sesión anterior, queda aprobada, entrándose en la orden del dia y tomándose los siguientes acuerdos:

Aprobar cuentas por materiales adquiridos y jornales devengados.

Acceder á lo solicitado por el médico municipal suplente pidiendo subvención por reconocimiento de mozos reclutas.

Aprobar el dictámen acerca vestuario para los empleados de la cárcel.

Dáse lectura á una proposición firmada por los señores Planas y Piferrer, modificando la plantilla de los escribientes de la Secretaría. Queda aprobada.

Se acuerda devolver la fianza depositada por los contratistas del servicio de coches fúnebres.

Se aprueba un dictámen é informe del arquitecto acerca la expropiación de un conducto de aguas de la calle del Norte.

Se acuerda la adquisición de un caballo y se pasa á la lectura del presupuesto ordinario para el próximo ejercicio, firmado por los señores Estech y Durán, de la comisión de Hacienda.

Resulta de dicho presupuesto el siguiente resúmen:

Ingresos. . . .	404.154'48 ptas.
Gastos.	404.154'48 »

Se crean en el nuevo presupuesto nuevos arbitrios por ocupación del subsuelo y vía pública y otros de menor cuantía.

El regidor síndico señor Planas hace varias enmiendas al presupuesto relativas al sueldo de los jornaleros de plantilla del Ayuntamiento y aumento de los capítulos destinados á escuelas públicas y beneficencia.

El señor Piferrer impugna el presupuesto y hacen observaciones los señores Leal, Estech, Planas y Duran, resumiendo el señor Ciurana y aprobándose el presupuesto con la enmienda del señor Planas y la protesta á varios capítulos de los señores Huix y Piferrer.

El señor Perez Xifra presenta una proposición para que se ilumine la fachada de las Casas Consistoriales con motivo de la festividad de la Purísima Concepción, aprobándose con la protesta de los concejales republicanos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar el alcalde dá por terminada la sesión.

NOTICIAS

Ha sido detenido en una de las tabernas de la calle del Lobo, un sujeto de malos antecedentes, licenciado de presidio, ingresando en la cárcel para sufrir quincena.

Ayer por la mañana sucedió un sensible accidente en la estación del ferrocarril de Francia.

Al intentar subir á una locomotora puesta en marcha que hacía maniobras el fogonero don Juan Serra, resbaló, con tan mala fortuna, que cayendo sobre los rieles pasóle la máquina por encima un tobillo, magullándole el pié.

Se ha practicado un reconocimiento en las minas subterráneas de las pedreras de Montjuich, con objeto de averiguar si servían de refugio y albergue de malhechores.

El reconocimiento no ha dado ningún resultado.

Ni de obreros, ni de patronos no se ha presentado ninguna candidatura en el Ayuntamiento, designando los vocales que deben formar parte de la nueva junta local de Reformas Sociales.

El alcalde ha comunicado al gobernador no haberse practicado la elección recomen-

dada por la ley, para que por la superioridad se resuelva.

Han resultado infructuosas cuantas gestiones se han practicado para dar con los autores del intento de robo que anteayer se cometió en la Rambla de Pí y Margall.

El ilustre hombre público don Rafael María de Labra, senador por las sociedades económicas de León, ha enviado para la biblioteca de la Sociedad económica Gerundense de Amigos del País, las siguientes obras:

1.—Estudios de economía social.—La Escuela contemporánea.- El problema obrero.—La Educación popular.—La dignificación de la mujer.—El obrera de nuestro tiempo.

2.—Cuestiones palpitantes de política, derecho y administración en España.

3.—El Ateneo de Madrid.—Sus orígenes.—Desenvolvimiento.—Representación y porvenir.

4.—Aspecto internacional de la cuestión de Cuba.

5.—La crisis colonial de España, 1868-1898.—Estudios de política palpitante y discursos parlamentarios.

6.—Estudios biográficos, políticos, primera série.—Marqués de Albaida.—El negro Santos.—Abraham.—Lincoln.—Pombal.—Gladstone.

7.—El Congreso Hispano Americano de 1900.

Los federales de esta ciudad, con motivo del aniversario de la muerte de Pi y Margall han enviado telegramas de adhesión al insigne maestro don Eduardo Benot y al Directorio del partido.

Lo que no sabemos hayan enviado ninguna cantidad para el mausoleo del gran filósofo, cuya suscripción abierta en toda España ha alcanzado la vergonzosa cantidad de unas 7.000 pesetas.

No hay nada tan acomodaticio como los supuestos amores platónicos.

Ha llegado á esta ciudad don J. Valbuena, nuevo administrador de Hacienda de la provincia.

Ayer vistieron de gala las tropas de esta guarnición y ondeó el pabellón nacional en los edificios públicos, con motivo del cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias.

Ha solicitado abrir una escuela de primera enseñanza en Santa Coloma de Farnés, don Salesio Tolosa Alsina, de las Escuelas Cristianas del Sagrado Corazón de Jesús.

Se ha publicado una real orden, autorizando á los capitanes generales de las regiones para conceder licencias de Pascuas á los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa que las soliciten, con arreglo, en cuanto al número de licencias, á lo que permitan las necesidades del servicio.

Por este Gobierno civil se han dictado las siguientes providencias:

Pasando á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Bordils, Flassá, San Mori y San Miguel de Campmajor.

Autorizando el presupuesto ordinario para 1905, de los Ayuntamientos de San Miguel de Campmajor y Puerto de la Selva.

Leemos en la prensa barcelonesa:

«Los catalanistas de Gerona han escrito una carta al diputado á Cortes por Olot, señor Albó, llamándole la atención respecto al proyecto de ley de represión del anarquismo, por lo que pudiera tener de atentatorio contra los defensores de la autonomía de la región catalana».

Nos parece muy razonable la observación. Pero es muy significativo que los catalanistas, que tanto se aprecian de autonomistas, no hayan llamado la atención por lo que pueda tener la citada ley de atentatorio contra los derechos individuales y la libertad de pensamiento, base fundamental de la autonomía.

¿Es que los autonomistas catalanistas anteponen el Estado regional ó la región confederada al mismo individuo?

Esperamos una aclaración categórica.

El sistema de Aparatos avisadores-medidores de temperaturas á distancia privilegiado por nuestro paisano don Juan Vila Forns, ha sido considerado el más útil, y de eficaz precisión, por las Comisiones técnicas de los institutos y corporaciones siguientes:

Ingenieros de la Armada.

Escuela de Torpedos de Cartagena.

Dirección general de Obras Públicas.

Jefatura de Obras del Puerto de Barcelona.

Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército.

Dirección de Ingenieros del Ministerio de la Guerra.

Taller de precisión del Real cuerpo de Artillería.

Escuela Provincial de Náutica, de Barcelona.

Real Academia de Ciencias y Arte, de idem.

Ha sido nombrado secretario suplente del Juzgado municipal de Llagostera, don Luis G. Soler y Llor.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

La tarde de hoy

Madrid 30, á las 4.

Los círculos políticos, muy animados.

La gente se refugia en ellos y en el Salón de Conferencias, huyendo de la crudeza de la temperatura.

Se han registrado numerosas desgracias por caídas y á causa de la inclemencia del tiempo.

Los políticos

Insístese en que se acentúa una conjunción entre liberales y villaverdistas, constituyendo un partido intermedio entre el gobernante y los demócratas.

Estos recabarán la adhesión de los liberales que no entren en el nuevo partido.

Varias noticias

Ha recrudecido la nevada. En algunas calles alcanza un espesor de cinco palmos.

—Los trenes han suspendido su salida.

—Varios relojes han quedado inútiles. El de Gobernación está paralizado.

—Tres décimos del premio mayor de hoy estaban en poder de las coristas de Eslava.

La «Gaceta»
El cuarto cuerpo de ejército

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Nombrando capitán general del 4.° cuerpo de ejército, al teniente general don Manuel Delgado Zuleta.

Jefe de Estado Mayor del 4.° cuerpo de ejército, al general de brigada don Juan Zamora y Alonso.

Auditor del 4.° cuerpo de ejército á don Francisco Zurbano y Fernández.

Comandante general de Artillería del cuarto cuerpo de ejército al general de brigada don Manuel Salazar y Alegret.

Comandante general de Ingenieros del cuarto cuerpo de ejército al general de brigada don Ramiro Cedruna.

Intendente militar del segundo cuerpo de ejército, á don Adolfo Pascual y Alvarez.

Inspector de Sanidad Militar del 4.° cuerpo de ejército, al inspector médico de primera don Pedro Gómez.

Subinspector de las tropas de la cuarta región, al general de división don Luis Castellví.

General de la séptima división al general de división don Pedro Fornells.

General de la primera brigada de la septima división, al general de brigada don Ignacio Estruch.

General de la segunda brigada de la primera división al general de brigada don José Hernández y Fernández.

General de la primera brigada de la octava división, al general de brigada don Laureano Sanz.

General de la segunda brigada de cazadores al general de brigada don Alfredo Casellas, actual gobernador militar del castillo de Montjuich.

Gobernador militar del castillo de Montjuich, al general de brigada don Andrés Maroto.

La prensa

El País elogia á los senadores amigos del señor Canalejas, por haberse abstenido de votar el Convenio con el Vaticano.

Dice que del bloque liberal nada queda ya.

Añade que el Gobierno se ha burlado una vez más del país, y que lo ocurrido en el Senado se repitirá en el Congreso.

—*El Imparcial* habla en parecidos términos.

—*El Globo* pide la unión de los liberales.

La nevada

Continúa nevando copiosamente, hasta el punto de que en algunos sitios alcanza un metro de espesor.

No se recuerda en Madrid otra nevada como esta.

Los tranvías no circulan, como tampoco se ven por las calles coches ni carros.

Los trenes de las líneas del Norte, Mediodía y Portugal, no han llegado, á causa de la nieve.

Madrid está incomunicado con el resto de España, funcionando solamente la red interurbana.

Los soldados que han ido á la parada han acudido envueltos en mantas. Su Majestad ha ordenado que no asistiesen soldados de caballería.

Han llamado la atención gran número de esculturas de nieve, especialmente una del «Ratón Pelado» que había frente á la librería de Fernando Fe, en la Carrera de San Gerónimo.

En la estación del Mediodía no se facturan mercancías, hasta nueva orden.

Ha habido gran número de caídas, la mayoría de ellas sin consecuencias graves.

Por las calles no se ve un alma, presentando todo un aspecto desolado y pintoresco á la vez.

Sesiones largas

Con objeto de despachar todos los asuntos pendientes, las sesiones del Congreso, á partir desde el dia 1.° de diciembre, comenzarán á las dos de la tarde y terminarán á las ocho, destinándose dos horas á ruegos y preguntas y cuatro al orden del dia.

DE LA GUERRA

La agencia Central News facilita un despacho anunciando un nuevo ataque de fuerzas japonesas contra una posición central del ala izquierda rusa.

Se estima que estos ataques renovados sirven para cubrir un movimiento envolvente del ejército de Kuroki, que así puede rebasar la línea rusa hácia el Hun-ho al Este de Mukden.

En este último combate los japoneses han perdido 230 hombres y los rusos 77.

Estos informes corresponden con los partes oficiales rusos que señalan la posición de Sin tsen ten (Tsintsechan) atacado por los japoneses, que se apoyan en los fuertes vertientes de los montes Taling. Sin tsenten domina una encrucijada y tiene un camino directo á Mukden, pasando por el Hung-ho.

Meeting mónstruo

Organízase para el próximo domingo un meeting mónstruo, en el que tomarán parte todas las clases sociales, para tratar de la importantísima cuestión de las subsistencias.

Cumpleaños

Por celebrar hoy su cumpleaños el príncipe heredero han permanecido cerradas las Cámaras legislativas.



Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del dia 30 de noviembre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100.	77·72
Acciones ferrocarril Norte.	52·80
Id. M. Z. A.	84·25
Id. Orense.	00·00
Francos	36·40

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77·76
5 por 100 amortizable.		97·60
Acciones del F. C. Norte.		52·90
Id del F. C. de M. Z. A.		85·50
Id Orense.		00 00
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		103·75
Id. 4½ por 100 Alicantes.		100·12
Id. 2½ por 100 Francias.		58·62
Id. Municipales 5 %.		00·00
PARIS	Exterior.	90·60
	Alicante.	185·00
	Nortes.	295·00
Exterior.		36·25

CIERRE BOLSIN NOCHE

Interior.		77·73
Nortes.		52·85
Alicantes.		84·40
Orenses.		00·00
Francos.		36·30
PARIS	Exterior.	90·60
	Nortes.	185·00
	Alicantes.	294·00
MADRID		
Interior.		00·00

Imprenta de La Lucha, Pavo, 6, bajos.

Boletín religioso

Santo de hoy

San Eloy obispo y santa Natalia mr.

Publicaciones

El número de ALREDEDOR DEL MUNDO del jueves 24 de Noviembre trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Los grandes cafés europeos.—La mayor catarata del mundo (No es la del Niágara ni la del Zambeze).—Sustitutos raros del pan (De castañas; de bellotas; de corteza de árbol; de madera; de musgo: de insectos).—Animales glotones.—Tambores de todos los paises.—La alquimia en el siglo XX.—Los comienzos del teatro Real (De lavadero á teatro; los primeros artistas; el teatro Real, Congreso de diputados; la inauguración).—Testamentos extravagantes.—Predecir el tiempo con un año de anticipación (Maravillas de una nueva estación meteorológica).—Las razas que pueblan Europa.—Alimentos medicinales.—Lo que se cultiva en España.—Un entierro entre gitanos.—El paraiso de los niños.—Cómo templaba sus nervios el almirante Togo.—El calor de los rayos del Sol.—La nueva moda de bolsillos para señoras.—¿Cuáles son los huevos mejores?, y las acostumbradas secciones de Averiguador Universal, Preguntas y Respuestas, Caricatura, Recetas y Recreos, etcétera.

Comienza en este número la publicación de una preciosa novela italiana titulada «El Hombre de los Ojos Verdes», con ilustraciones de Alvarez Dumont.

Precio, 20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

GRAN FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata ó imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografia.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instestinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dandole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su accion **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclada en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorpiendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios

Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO

Grandes existencias de ropas

HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES

SECCIÓN DE MEDIDA

Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño

Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid	**Valencia**
Zaragoza	**Málaga**
Valladolid	**Cádiz**

Sevilla.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ia** BARCELONA.

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola á dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho y estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO ES POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

***El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere,* pues mediante contrato**

¡¡Nada se paga si no sale el cabello!!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

Quimosina Soler

Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.

De venta en todas las farmacias.

Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calman instantaneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encias.
Limpia la boca dejandola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

Dentífrico al Mentol Perez Xifra

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.

La Esperanza

Compañia Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidentes é inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañia practica tambien el seguro por cesación de productos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA 52,—TELÉFONO N.° 1065,

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17